



ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA

REUNION DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL
ESTUDIO DE LA MUSICA EN AMERICA LATINA

(Caracas, Venezuela, 22-30 de noviembre de 1971)

INFORME FINAL

I. INTRODUCCION

1. Ha tenido lugar en Caracas, del 22 al 30 de noviembre de 1971, la reunión de expertos convocada por la Unesco para el estudio de la música en América Latina. Esta reunión se ha dividido en los Grupos de Trabajo, con los siguientes fines:

Grupo A: proseguir el cumplimiento de la Resolución 3.325 adoptada por la Conferencia General de la Unesco en su decimocuarta reunión (París 1966). La presente reunión ha tenido por objeto la cuarta fase particular del proyecto: el estudio de la música en América Latina.

Grupo B: proponer un programa de acción a largo plazo para la conservación y difusión de las tradiciones musicales de América Latina, en cumplimiento de la Resolución 3.333 adoptada por la Conferencia General de la Unesco en su decimosexta reunión (París, 1970).

2. Los expertos convocados lo fueron a título personal, y no como representantes de gobiernos o instituciones. Su lista completa figura en Anexo , donde constan también los observadores designados por el Consejo Internacional de la Música y la Organización de los Estados Americanos.

3. Para el Grupo A, los expertos acordaron delegar la conducción de los debates en la persona del funcionario de la Unesco a cargo del mismo, Sr. César Fernández Moreno. Para el Grupo B, a cargo del funcionario de la Unesco Sr. Kai Kauhanen, fue designada Presidenta la Sra. Isabel Aretz de Ramón y Rivera, y relator el Sr. Argeliers León.

Los grupos se reunieron en dos salones de conferencias del hotel Macuto Sheraton, de Caraballeda. El Grupo A sesionó todos los días de 10 a 13 y de 15 a 18, y el Grupo B de 9 a 12 y de 15 a 18.

4. La apertura oficial de la reunión se celebró el lunes 22 de noviembre a las 17 horas, con sendos discursos pronunciados por el Dr. Alfredo Tarre Murzi, Presidente del Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes, (INCIBA) en representación del Señor Ministro de Educación, Dr. Enrique Pérez Olivares, al que respondió el Sr. Fernández Moreno en representación de la Unesco.

24 MAI 1972

500 039

Concurrieron, además, el Sr. Lorenzo Monroy en representación del Ministerio de Educación, el Sr. Eduardo Lira Espejo, funcionario de enlace entre el INCIBA y la Unesco para la presente reunión, y los demás funcionarios de la Unesco, participantes, observadores, funcionarios y público en general.

II. FUNCIONAMIENTO Y RECOMENDACIONES DEL GRUPO A

5. El grupo sesionó plenariamente salvo para las sesiones del martes 23 por la tarde y del miércoles 24 por la mañana, en que se dividió en cuatro subcomisiones así constituidas:

Subcomisión I:	César Arróspide de la Flor María Ester Grebe Ricardo Miravet
Subcomisión II:	Inocente Palacios Juan Vicente Melo Ripoll Arturo Warman
Subcomisión III:	Roque Cordero Gerardo Guevara Alberto Villalpando
Subcomisión IV:	José Antonio Almeida Prado José Antonio Calcaño Agenor Souza-Forte

Estas subcomisiones elaboraron los respectivos anteproyectos de las cinco partes en que se dividirá la obra "América Latina en su Música", a saber:

Subcomisión I:	Parte primera
Subcomisión II:	Parte segunda y cuarta
Subcomisión III:	Parte tercera
Subcomisión IV:	Parte quinta

A su pedido, el experto Sra. Grebe actuó alternativamente en los Grupos A y B.

6. Ampliamente debatidos en sesión plenaria del Grupo A los anteproyectos de estas subcomisiones, fue aprobado como recomendación principal el siguiente plan de obra que, como continuación de la serie "América Latina en su cultura", se titulará:

"AMERICA LATINA EN SU MUSICA"PARTE PRIMERA: LA HORA ACTUAL DE LA MUSICA EN AMERICA LATINACapítulo I: América Latina en la confluencia de coordenadas históricas y su repercusión en la música.

- 1) El "Cambio" (también cultural) universal: (contracción del mundo contemporáneo por la técnica y medios de comunicación).
- 2) Proceso de liberación del Tercer Mundo (donde se ubica América Latina) para superar su situación de subdesarrollo y consecuente alienación (América Latina empieza a buscar su propia identidad y afirmarse a sí misma).
- 3) Surgimiento de una música, versión americana de occidente.

Capítulo II: Expresiones musicales: sus relaciones y alcance en las clases sociales.

- 1) Popular (alcance y difusión particularmente intensos en comparación con los otros continentes).
- 2) Culta (su limitada difusión y alcance).
- 3) Folklórica.
- 4) Intersecciones e influencias recíprocas.

Capítulo III: La música de América Latina

- 1) Su proyección en América Latina
- 2) Su proyección en el mundo: interés del mundo contemporáneo y especialmente europeo en favor de todas las expresiones musicales de América Latina. Explicación de las razones de este hecho:
 - a) Exotismos. Fascinación del folklore.
 - b) ¿Simpatía por el momento histórico de América Latina?
 - c) ¿Búsqueda de nuevos caminos dentro de la cultura occidental?.
- 3) Universalización de la expresión musical en general.

Capítulo IV: Raíces musicales

- 1) Vertiente cultural unitaria de origen latino (fundamentalmente ibérico) pero origen cultural autóctono diverso (inca, azteca, maya, etc.)
- 2) Aportes étnicos diversificados, nativos y migratorios.

- 3) Aporte europeo - Aporte español en los siglos XVI, XVII y XVIII. Su conservación en el folklore (rápido paralelo con la lengua, arquitectura y plástica). Aporte técnico francés en los músicos cultos de principios del siglo XX. Receptividad abierta a todas las tendencias universales del compositor culto latinoamericano contemporáneo.
- 4) Aporte indígena - Análisis de los aportes indígenas, particularmente sensibles en la región andina.
- 5) Aporte africano - Análisis del aporte africano a partir del siglo XVIII, especialmente rítmico.
- 6) Asimilación de estos aportes y despertar de una conciencia latinoamericana pese a la diversidad del contorno telúrico.

PARTE SEGUNDA : LA SOCIEDAD Y EL ARTISTA

Capítulo I: La materia prima de la creación musical

- 1) Relación entre el ambiente sonoro y la música
 - a) la ciudad - El caos sonoro y el privilegio del silencio
 - b) El campo - El orden sonoro natural y la soledad.
- 2) Selección de la materia prima según los diversos propósitos en la práctica musical: música, estética, religiosa, de relación (festiva, de baile ...) civil.
- 3) La formación de ambientes musicales estratificados y su interacción: la élite urbana, la clase media, los grupos proletarios, las clases urbanas marginales, las élites rurales, los campesinos, los grupos indígenas.

Capítulo II: Adiestramiento del artista en el medio social

- 1) Aprendizaje académico. Nivel escolar y profesional. El desaliento vocacional. Contradicción entre el contenido de la enseñanza y los medios disponibles. La vocación musical como marginación social.
 - 2) Aprendizaje a través de los medios masivos de comunicación. El consumo como aprendizaje inconsciente. La inducción de modelos y la penetración cultural.
 - 3) Aprendizaje de la tradición a través de la participación cultural.
-

Capítulo III: Situación del artista en la sociedad

- 1) Como participante de una élite intelectual. Medios y limitaciones. Status marginal, dependencia del reconocimiento exterior y libertad de creación dependiente de los medios.
- 2) Como participantes del medio comercial. Status no marginal, disponibilidad de medios extra-artísticos.
- 3) Como participantes de las clases populares. Adquisición de status local. El arte como oficio. Márgenes estrechos para la experimentación.

PARTE TERCERA : EL ARTISTA Y LA OBRA

Capítulo I: El artista popular

- 1) Desarrollo, difusión e influencias del artista popular.
- 2) Sobrevivencia y deformación del folklore debidas al artista popular.

Capítulo II: Vigencia del músico culto

- 1) Actualización de la conciencia artística del compositor latinoamericano (período de entreguerras).
- 2) Afirmación de esta conciencia.
- 3) Presencia del compositor latinoamericano en el mundo.

Capítulo III: Táctica y Estética

- 1) Búsqueda de técnicas:
 - a) Insuficiencias educativas;
 - b) Desplazamiento de los compositores latinoamericanos;
 - c) Presencia y contribución de músicos europeos en América Latina.
- 2) Soluciones latinoamericanas al problema estético:
 - a) Motivaciones étnicas
 - b) Motivaciones políticas
 - c) Motivaciones culturales

Capítulo IV; Estudio comparativo dentro de la producción musical latinoamericana

- 1) Evolución del estilo
 - 2) ¿Un lenguaje universal en América Latina?
-

- 3) Características de este lenguaje
- 4) Validez de la distinción entre arte culto y popular.

PARTE CUARTA: LA OBRA Y LA SOCIEDAD

Capítulo I: La música como fachada cultural

- 1) El "deber ser" musical. Afiliación a la cultura occidental
- 2) Limitaciones del Estado como principal patrocinador. La burocracia musical. Un público sin interlocutor
- 3) Limitaciones de las formas tradicionales de difusión de la música como "cultura" (conciertos, recitales, locales para "élites", etc).

Capítulo II: La música como mercancía

- 1) Revolución tecnológica en las comunicaciones y la ampliación del público.
- 2) La música como objeto de compraventa y los medios de difusión como industria. Los derechos de autor.
- 3) Música y publicidad
- 4) La propiedad de los medios de difusión y la dependencia internacional.

Capítulo III: La música como tradición

- 1) Reducción del marco social de la tradición
- 2) Dependencia y comercialización de la tradición
- 3) Músicas regionales, nacionales y locales.

PARTE QUINTA: POLITICA MUSICAL

Capítulo I: Realidad y utopía en la educación musical

- 1) Conceptos de educación musical
 - 2) Vocación y talento: ¿Falsas premisas?. El prejuicio de las condiciones naturales.
 - 3) Teoría y práctica
 - 4) Arcaísmos metodológicos: ¿conservatorios o renovatorios?
-

- 5) Profesionalismo y diletantismo
- 6) Insuficiencia material
- 7) Desactualización de los "Curricula"
- 8) Necesidad de educaciones específicas para el instrumentista, el profesor, el compositor, el musicólogo y el crítico.
- 9) Coros. Orquestas universitarias y conjuntos estudiantiles
- 10) Presencia o ausencia de métodos experimentales
- 11) La música como factor de integración social
- 12) Falta de sentido comunitario en la educación musical
- 13) Análisis de los medios y limitaciones económicas y técnicas en la educación.
- 14) Educación del público
- 15) Cómo integrar la música y los músicos populares a la educación musical.

Capítulo II: "Interignorancia" musical en América Latina

- 1) Análisis del estado actual de los medios de comunicación:
 - a) Radio, televisión, cine, música, grabada (como medio individual y masivo).
 - b) Intérpretes, asociaciones musicales, empresarios y organizadores de conciertos, festivales.
 - c) Publicaciones y ediciones musicales.
- 2) Tendencias y preconceptos. Falsa antítesis: música europea y música latinoamericana.
- 3) Autonomía y dependencia, rutina y renovación.
- 4) Promoción de la música nacional con olvido de la latinoamericana. Necesidad de extender la promoción de la música nacional a la de toda América Latina.
- 5) Técnica musical y sociedad:
 - a) Imposición de modelos técnicos por la industria en el pensamiento musical latinoamericano
 - b) Conflictos de generaciones
 - c) Contrastes y mezclas de influencias étnicas
 - d) Marginalización industrial de la música culta latinoamericana y superindustrialización de la música popular.

Capítulo III: Estadísticas

- 1) Situación actual de la estadística musical en América Latina
- 2) Datos existentes sobre el estado actual de la música en América Latina
- 3) Sugestiones para mejorar y actualizar esos datos estadísticos.

7. Para redactar los capítulos de esta obra la Unesco podrá ofrecer contratos a cualesquiera de los expertos asistentes. Además, por unanimidad, el Grupo recomienda se tengan en cuenta los siguientes expertos: Gloria Carmona, Alejo Carpentier, Heitor Correia de Azevedo, Gilbert Chase, Julio Estada, Uwe Frisch, Fabio González Zuleta, Francisco Curt Lange, José María Neves, Andrés Pardo Tovar, Ramón Pelinski, Perdomo Escobar, Jacobo Romano y Edgar Valcárcel.

8. El Grupo A aprobó, también por unanimidad, las siguientes recomendaciones:

- 1°) Solicitar por la vía que corresponda que el boletín "El Mundo de la Música", editado por el Consejo Internacional de la Música publique sistemáticamente el máximo posible de informaciones sobre la música latinoamericana.
- 2°) Que se realice y publique una bibliografía y una discografía de la música latinoamericana.
- 3°) Que como etapa final del presente estudio de la cultura en América Latina, se organice una reunión general de expertos incluyendo representantes de todas las reuniones parciales anteriores, a fin de examinar el resultado general del estudio.
- 4°) Apoyar el propósito de la Unesco de propiciar como coronamiento de este estudio la formación de una asociación cultural latinoamericana multidisciplinaria.
- 5°) Que esta asociación tenga una sección musical que deberá entre otras funciones, organizar un centro donde los autores enviarán sus obras musicales a fin de que puedan ser distribuidas e interpretadas en el mundo.

III. FUNCIONAMIENTO Y RECOMENDACIONES DEL GRUPO B

9. Después de elegir la mesa directiva, el Sr. Kaj Kauhanen procedió a explicar las formas de realizar el trabajo, acordándose que comenzara con una exposición por los señores expertos concurrentes, sobre el estudio y situación actuales en que se encuentra la música tradicional en América Latina.

Concluida esta exposición se procedió a estudiar las principales circunstancias y accidentes que concurren a la música tradicional de América Latina en función de las posibles sugerencias que se estimaron pudieran hacerse a la Unesco para llevar a cabo los fines propuestos por la reunión de este grupo.

10. Los expertos se constituyeron en tres comisiones de estudio, cuyos anteproyectos fueron considerados, discutidos y aprobados en la forma que aquí se expone.

La primera comisión estuvo dedicada a señalar las líneas generales que deben seguir el estudio y la difusión de la música tradicional latinoamericana; la segunda comisión para fijar las sugerencias para la edición de discos y publicaciones; y la tercera para trazar un plan general de investigación.

Después del trabajo de las comisiones, los expertos se reunieron para estudiar los resultados de los mismos, acordando elevar las siguientes recomendaciones:

11. Recomendaciones generales a los Gobiernos. Los expertos reunidos proponen:

- a) Que las tradiciones musicales de los pueblos gocen de total libertad de expresión.
- b) Que se establezcan las medidas de todo orden para que no se deformen las expresiones tradicionales musicales de los pueblos.
- c) Que se establezcan las disposiciones necesarias de defensa del patrimonio tradicional que impidan la indebida apropiación comercial del mismo, su pérdida y extracción de los respectivos países.
- d) Que los Gobiernos de América Latina presten todo su apoyo a la investigación y preservación de su patrimonio musical tradicional.
- e) Que las tradiciones musicales de América Latina sean usadas como instrumentos en los procesos educativos de cada país, principalmente en los niveles elemental y medio.

12. Alcances del plan propuesto. Los expertos consideraron proponer a la Unesco, para lograr mayor conocimiento y difusión de la música tradicional, lo siguiente:

- a) Alcanzar la mayor uniformidad terminológica y de criterios científicos respecto a la recolección y catalogación de los materiales.
 - b) Propiciar la fundación de la Sociedad Latinoamericana de Etnomusicología.
 - c) Integrar un fondo de documentación de las piezas musicales de acuerdo con las técnicas actuales de clasificación y archivo.
 - d) Contribuir a elaborar y poner en práctica planes y programas de formación y perfeccionamiento de especialistas destinados a trabajar en las áreas latinoamericanas.
 - e) Considerar la realización de proyectos de investigación, de difusión, de aplicación, de preservación y reactivación de la música tradicional.
 - f) Ayudar a la formación de un seminario permanente de estudio, consulta, documentación y extensión de las tradiciones musicales latinoamericanas, en cuya
-

estructura intervendrán especialistas de los países latinoamericanos, y en cuya realización se contemplarán los objetivos, los procedimientos y la fijación de los plazos para llevar a cabo la planificación propuesta en esta reunión.

g) Estimular la incorporación de la música tradicional de América Latina a los procesos formativos de los pueblos, a través de su utilización en diversas actividades del hombre, principalmente en su educación desde los niveles elementales y secundarios.

h) Facilitar la comunicación y la coordinación, tanto entre instituciones como entre los países latinoamericanos y mundialmente de manera de obtener un canje de materiales e intercambios de profesionales y estudiantes.

13. Se propone que la institución que comience a organizar y ejecutar los planes propuestos en esta reunión sea el Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore (INIDEF), con sede en Caracas, el cual deberá acrecentar sus recursos humanos, técnicos y mecánicos mediante la colaboración de los países latinoamericanos y de la Unesco, así como de otros organismos internacionales.

Los especialistas aquí reunidos proponen también que al mismo tiempo se incremente el desarrollo de otros organismos de investigación en América Latina, los cuales recibirán también ayuda en sus recursos y la colaboración de la Unesco y de otros organismos.

14. Convenio y realización del plan propuesto:

a) Colección de discos Unesco:

- i) El objetivo fundamental de una colección Unesco de discos consistirá en ofrecer un testimonio de la música tradicional latinoamericana dentro del cuadro mundial de esta colección, capaz de fomentar estudios sistemáticos sobre la materia y suscitar un interés general respecto a las distintas expresiones culturales latinoamericanas en todo el mundo y, especialmente, en América Latina.
- ii) Los tipos de música tradicional que se incluirán en una primera etapa de la Colección serán, dada la urgencia de la misma, el de la música aborigen en las áreas que se señalan más adelante, y el de raíz africana, partiendo de aquellas zonas con mayor peligro de pérdida de su música; ello sin dejar de contemplar otras expresiones de la música tradicional de América Latina.
- iii) El criterio de selección de los ejemplos musicales se basará en la autenticidad y representatividad de los mismos, sin omitir los requisitos necesarios de calidad técnica y acústica de la grabación.
- iv) Los procedimientos de búsqueda, grabación, selección y estudio de los materiales de la Colección quedarán a cargo de especialistas latinoamericanos de las respectivas áreas, con la colaboración de expertos propuestos por la Unesco y otros organismos internacionales que trabajarán en colaboración con ésta.

v) Los materiales recopilados serán enviados a la Unesco. Aquéllos no utilizados serán enviados al INIDEF, reservándose su utilización según el contrato de publicación que se establezca sobre las ediciones.

b) Publicaciones:

- i) Los expertos que asisten a esta reunión solicitan de la Unesco su apoyo para la traducción al español y portugués, y su edición, de obras musicológicas básicas escritas en otros idiomas, así como una publicación periódica que recoja la discografía y bibliografía acerca de la música tradicional latinoamericana, superando los actuales déficit en información, reuniéndolos además en el archivo centralizado (INIDEF) y otros regionales.
- ii) Los asistentes a esta reunión consideran que una de las actividades que aborde la propuesta Sociedad Latinoamericana de Etnomusicología, sea la publicación de una revista, recogiendo con beneplácito la idea propuesta de utilizar entre tanto los organismos de publicación existentes en América Latina, como la "Revista Venezolana de Folklore" y la "Revista Musical Chilena" y otras, para la divulgación de los trabajos que se realicen sobre la música tradicional latinoamericana.
- iii) Se acordó también solicitar de la Unesco su colaboración para la publicación de la obra "Historia de la Etnomusicología en Latinoamérica" de la que es autora la doctora Isabel Aretz, dada la importancia que la misma tiene como compendio de los trabajos realizados en América Latina, como instrumento docente y como medio de extensión de la cultura de estos países.
- iv) Asimismo se acordó proponer a la Unesco que se lleve a cabo la preparación y publicación de un libro sobre "América Latina y su Música Tradicional" que se incluya en la serie que recoge los distintos aspectos del desarrollo cultural de América Latina.

c) Investigaciones:

- i) Los expertos reunidos consideran que la investigación etnomusicológica en América Latina debe responder al cuadro general que presenta la música según quedó expuesto por los propios asistentes a la reunión.
- ii) Desde un punto de vista general, este proyecto propone estudiar áreas musicales latinoamericanas de especial significación y relieve cultural, con el fin de contribuir al conocimiento de expresiones musicales en relación con sus respectivos contextos culturales. Desde un punto de vista específico, este proyecto se propone realizar a corto plazo estudios extensivos e intensivos y en profundidad de áreas de urgencia, proponiendo como áreas de acción las regiones andinas, selva y Caribe.

15. Delimitación y estudio de las áreas. Para delimitar estas áreas se han considerado las actuales disponibilidades de profesionales capacitados en investigación etnomusicológica del área latinoamericana. Asimismo, se han elegido los principales ejes de vertebración cultural de nuestro continente, el cual contiene manifestaciones musicales de alta representatividad y valor cultural. Las áreas elegidas son las siguientes:

1. Area Aymara
2. Area Quechua
3. Area Amazonia brasileña
4. Area Guayana
5. Area Caribe

a) Area Aymara: Se ha considerado su condición de área unitaria tanto desde el punto de vista cultural como lingüístico, hecho que facilita el trabajo de terreno.

El considerable interés de este área reside en que ella abarca regiones de cuatro países: Bolivia, suroeste de Argentina, sureste de Perú y norte de Chile. Ella es, por lo tanto, un área supranacional que presentará pronunciadas diferencias en sus expresiones musicales.

b) Area Quechua: Hemos elegido ese área en vista de que esa región está habitada por una población muy numerosa, cuyo denominador cultural común es el idioma quechua, y que es la más representativa de la alta cultura indígena andina.

c) Area Amazonia brasileña: Dentro de este área se ha considerado el siguiente proyecto de investigación extensiva -tipo survey- el cual se justifica debido a los profundos cambios que en la actualidad sufren las sociedades indígenas de la Amazonia brasileña por la construcción en marcha de un sistema de carreteras que cortará la selva, provocando inmediatamente la ruptura de las estructuras socio-culturales de las tribus de esa zona. De acuerdo a lo antedicho proponemos lo siguiente:

Proyecto extensivo: Músicas y culturas musicales de las sociedades indígenas localizadas en el territorio brasileño comprendido por los estados de Amazonas, Pará, Acre, Mato Grosso, Goiás y Maranhao, y los territorios federales de Roraima, Amapá y Rondonia.

d) Area de Guayana: Hemos abordado con este nombre la población indígena del territorio Federal Amazonas de Venezuela; las zonas adyacentes de Colombia y las áreas de población indígena de Guyana y de las Guayanas Francesa y Holandesa.

e) Area Caribe: Recomendamos para la investigación de las culturas afroides, investigar en primer lugar la zona del Caribe y considerar las siguientes áreas:

- i) Jamaica
 - ii) Haití
 - iii) Antillas Menores
-

- iv) Las áreas continentales de cultura afroide que hayan tenido menor atención, como: Guayana, Colombia, Ecuador y otras que se determinen.
 - v) Brasil, Cuba, Venezuela y Santo Domingo, que han recibido mayor atención.
16. Se recomienda efectuar próximamente tres seminarios de etnomusicología correspondientes a:
- a) el área Aymara y Quechua;
 - b) el área Amazonia y Guayanas;
 - c) sobre culturas afroides del Caribe y las demás áreas continentales.

Para consolidar la forma definitiva y modalidades de ejecución de los proyectos de investigación se propone que los seminarios mencionados aquí, estén organizados por instituciones competentes existentes en las regiones mencionadas, y con la ayuda de la Unesco. A estos seminarios se invitarán, si se juzga necesario, expertos de otros continentes. Se propone igualmente que la coordinación de estos proyectos de investigación esté a cargo del INIDEF.

IV. CLAUSURA DE LA REUNION

17. Los días lunes 29 y martes 30 fueron destinados a las tareas complementarias de la reunión y a reunión plenaria de los dos grupos, en la cual se abalizaron los respectivos informes de cada uno de ellos. Acto seguido fue clausurada la reunión con palabras del Sr. Kaj Kauhanen en nombre de la Unesco, y del Dr. Eduardo Lira Espejo en nombre del INCIBA.
18. Los expertos de ambos grupos agradecen la cordial acogida de las autoridades venezolanas en general y en especial de aquéllas que tienen a su cargo la cultura y la música, la eficaz cooperación prestada por el funcionario de enlace entre el Gobierno venezolano y la Unesco, así como a todos los demás funcionarios y colaboradores de la reunión.

Anexo: Lista de participantes.

ANEXO

LISTA DE PARTICIPANTES/LIST OF PARTICIPANTS

GRUPO A: Estudio de la música contemporánea de América Latina
GROUP A: The study of contemporary music in Latin America

Jose Antonio ALMEDIA PRADO
Compositor - Profesor

36, rue Washington, Paris 8ème. Francia

César ARROSPIDE DE LA FLOR
Prof. Historia de la Música.
Coordinador de la Sección Arte del
Depto. de Humanidades

Camilo Carrillo 453. Lima. Perú

Jose Antonio CALCAÑO
Director de la Academia de Música
"Padre Sojo". Director de la Coral
Creole - Asesor Cultural del INCE

Quinta Palmasola - Calle el Retiro
Urbanización Avila - Caracas

Roque CORDERO
Consultor Musical Souther Music
Publishing - 1619 Broadway -
New York, USA.

195 Underhill Ave. Brooklyn, N.Y.
11238 USA.

María Ester GREBE VICUÑA
Profesora de Jornada Completa:
Fac. de Ciencias y Artes Musicales,
Universidad de Chile.
Presidente de la Comisión de Investi-
gación del Depto. de Música,
Univ. de Chile. Investigadora en
Comisión de Servicios, Facultad de
Medicina, Universidad de Chile

Av. El Cerro 1983, Pedro de Valdivia
Norte, Santiago, Chile

Gerardo Guevara
Compositor. Director. Colegio de
Música. Facultad Escuela de
Bellas Artes - Quito.

8 rue, Gambey - Paris XI
A partir de febrero: Casa de la Cultura
Ecuatoriana. Quito - Ecuador

Juan Vicente MELO RIPOLL
Director del Centro Cultural del
Museo de la Ciudad. Crítico de
Música de la Revista "Siempre".
México

Museo de la Ciudad - Zaragoza 397
Veracruz - México

Ricardo MIRAVET
Musicólogo. Conciertos de
Organo - Dirección Coral y Orquestal

83, Av. Henri Marin, Paris 16.

SHC-71/CONF.19/14
Anexo - pág. 2

Inocente PALACIOS
Doctor en Ciencias Políticas.
Abogado.

Quinta Cauçimare. Bello Monte - Caracas

Agenor SOUZA - FORTE
Director de Orquesta. Musicólogo.

5 Rue Debrousse, Paris 16eme.

Alberto VILLALPANDO
Director del Departamento de
Música de la Sub-Secretaría de Cultura
de Bolivia. Compositor

Av. Saavedra 2220 - La Paz, Bolivia

Arturo WARMAN
Director del Depto. de Antropología,
Universidad Iberoamericana.

Universidad Iberoamericana, Cerro de las
Torres 395 - México, 21, D.F.

GRUPO B: Estudio de la música tradicional de América Latina.

GROUP B: The study of traditional music in Latin America.

Rafael José de MENEZESBASTOS
Supervisor for Music Education of the
Public Elementary Teaching System of
Brazilia, D.F. Brazilian Center For
Indian Studies, Division of Ethnomusi-
cology, Director.

CP 15-2807, Brasilia, D.F., Brasil.

Alain DANIELOU
Director, International Institute for
Comparative Music Studies.

Winkler Strasse 20 1 Berlin 33.

Manuel DANNEMANN
Investigador y Profesor. Universidad
de Chile.

Compañía 1264 - Santiago, Chile.

Ian HALL
Organist and Director of Music,
London University Church.

11, Jessel House, Judo Street. London WC 1

Argeliers LEON
Asesor del Instituto de Etnología de
la Academia de Ciencias de Cuba,
Prof. de la Universidad de la Habana.

Calle 20 N°272, Habana 4, Cuba.

Olive LEWIN
Musicologist and folklore specialist.
Director of Music Research for Govern-
ment of Jamaica.

4 Norwood Ave. Kingston 5, Jamaica.

Samuel MARTI
Depto. de Investigación Científica
de la Secretaría de Educación.

5 de Mayo 46, México 1, D.F.

Inés MURIEL
Docente del Instituto de Musicología
de Leipzig.

8 Rue Ganbey - Paris.

Isabel Aretz de RAMON Y RIVERA
Directora del Instituto Interame-
ricano de Etnomusicología y
Folklore (INIDEF) del INCIBA

Calle San Francisco, Qta. Vidalita. Prados
del Este. Caracas.

OBSERVADORES/OBSERVERS

Alain DANIELOU
Director, International Institute
for Comparative Music Studies.

Winkler Strasse 20 1 Berlin 33.

Luis Felipe RAMON Y RIVERA
Director del Instituto de Folklore
(INCIBA).

Calle San Francisco, Qta. Vidalita, Prados
del Este - Caracas.

FUNCIONARIO DE ENLACE ENTRE EL GOBIERNO DE VENEZUELA Y LA UNESCO/LIAISON BETWEEN
THE GOVERNMENT OF VENEZUELA AND UNESCO

Profesor Eduardo LIRA ESPEJO
Director de Relaciones Internacio-
nales del INCIBA.

Residencias El Samán. Apartamento 84
Av. El Salman, El Márquez. Caracas.

FUNCIONARIOS UNESCO/UNESCO SECRETARIAT

Kai KAUKANEN
División de Desenvolvimento Cultural

César FERNANDEZ-MORENO
División Estudio de las Culturas.

INTERPRETES/INTERPRETERS

Mrs. Evelyn RODRIGUEZ.

Apartado 68434 Altamira - Caracas.

Mr. Héctor URGUAGA.

Casilla 5002 - Lima. 18, Perú.

Mr. Heberto SEIN.

Monte Blanco 1135 - México 10, D.F.